

Quito, 30 de abril del 2008.

Señores

ACCIONISTAS DE INTEGRIDAD EN CORROSION SA IACE

De mis consideraciones.-

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de INTEGRIDAD EN CORROSION SA-IACE, para el Ejercicio Económico 2007. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los Administradores de INTEGRIDAD EN CORROSION SA-IACE han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de INTEGRIDAD EN CORROSION SA-IACE, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de INTEGRIDAD EN CORROSION SA-IACE, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

4.- Del Analisis de los Indices Financieros se desprende lo siguiente:

INDICE DE LIQUIDEZ 2007

Activo Corriente/Pasivo Corriente 19.17

Este Indice Refleja que por cada dólar de deuda a corto plazo la compania posee el valor de 19.17

INDICE DE APALANCAMIENTO 2007

Pasivo Total/Patrimonio Neto 0.09

Este Indice refleja el grado de compromiso del accionista frente al endeudamiento de la Compania que es de 0.09 y se puede decir que ligeramente esta comprometido el patrimonio del accionista con las deudas de la Compania.

5.- El Capital Social de la Compania no ha incrementado ni disminuido asi como tampoco existen cambio de accionistas

6.- Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de INTEGRIDAD EN CORROSION SA-IACE quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente


Roberto Ochoa
Comisario